



ACTA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005/2015

ACTA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005/2015

El CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. – “TELECARIBE LTDA.” se permite informar a los interesados en la Convocatoria Pública No. 005/2015, cuyo objeto consiste en el “**SERVICIOS TÉCNICOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL TROPICOS- MAGDALENA**”, que una vez el comité evaluador verificó el análisis jurídico de la propuesta, se procedió a la evaluación Jurídica y técnica de acuerdo con el siguiente puntaje:

A continuación, se revisa la oferta presentada, y se detallan la documentación Jurídica, verificando el cumplimiento, así:

JUAN SEBASTIAN ABELLO ACOSTA

DOCUMENTOS	CUMPLE – NO CUMPLE	SITUACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO APLICA	
EN CASO DE CONSORICIOS O UNIONES TEMPORALES, SE DEBERÁ ANEXAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN.	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Limitación para presentar propuestas y contratar por parte del representante legal en razón de la cuantía o naturaleza del contrato)	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN DE PAGO OPORTUNO Y EN LA CUANTÍA CORRESPONDIENTE DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y AL SENA, CUANDO HAYA LUGAR	NO APLICA	
FORMATO DE HOJA DE VIDA DAFP	NO CUMPLE	No se requirió para subsanar este requisito, ya que constituyó mal la póliza de seriedad que no es subsanable



**ACTA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.
005/2015**

COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS - DAFP	NO CUMPLE	No se requirió para subsanar este requisito, ya que constituyó mal la póliza de seriedad que no es subsanable
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL	NO CUMPLE	No se requirió para subsanar este requisito, ya que constituyó mal la póliza de seriedad que no es subsanable
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE	Póliza mal constituida. La como póliza de cumplimiento y no de seriedad de la oferta.
ACREDITACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA	

NESLY PAOLA DIAZGRANADOS

DOCUMENTOS	CUMPLE – NO CUMPLE	SITUACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
EN CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, SE DEBERÁ ANEXAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CONFORMACIÓN Y	NO APLICA	



**ACTA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.
005/2015**

REPRESENTACIÓN.		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Limitación para presentar propuestas y contratar por parte del representante legal en razón de la cuantía o naturaleza del contrato)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE PAGO OPORTUNO Y EN LA CUANTÍA CORRESPONDIENTE DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y AL SENA, CUANDO HAYA LUGAR	CUMPLE	
FORMATO DE HOJA DE VIDA DAFP	CUMPLE	
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS - DAFP	CUMPLE	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL	NO CUMPLE	Se requirió al proponente para subsanar este requisito y no fue aportado
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNION	NO APLICA	



**ACTA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.
005/2015**

TEMPORAL

SERGIO ANDRES OROZCO OLIVEROS

DOCUMENTOS	CUMPLE – NO CUMPLE	SITUACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO APLICA	
EN CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, SE DEBERÁ ANEXAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN.	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Limitación para presentar propuestas y contratar por parte del representante legal en razón de la cuantía o naturaleza del contrato)	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN DE PAGO OPORTUNO Y EN LA CUANTÍA CORRESPONDIENTE DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y AL SENA, CUANDO HAYA LUGAR	NO APLICA	
FORMATO DE HOJA DE VIDA DAFP	CUMPLE	
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	CUMPLE	



**ACTA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.
005/2015**

FISCALES		
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS - DAFP	CUMPLE	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL	CUMPLE	
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA	

PIÑA PRODUCCIONES S.A.S.

DOCUMENTOS	CUMPLE – NO CUMPLE	SITUACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
EN CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, SE DEBERÁ ANEXAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN.	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Limitación para presentar propuestas y contratar por parte del representante legal en razón de la cuantía o naturaleza del contrato)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE PAGO OPORTUNO Y EN LA CUANTÍA CORRESPONDIENTE DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A LA	CUMPLE	



**ACTA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.
005/2015**

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y AL SENA, CUANDO HAYA LUGAR		
FORMATO DE HOJA DE VIDA DAFP	CUMPLE	
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS - DAFP	CUMPLE	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL	CUMPLE	
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA	

JONNATHAN DIAZ TAGLE LORA

DOCUMENTOS	CUMPLE – NO CUMPLE	SITUACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO APLICA	
EN CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, SE DEBERÁ ANEXAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CONFORMACIÓN Y	NO APLICA	



**ACTA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.
005/2015**

REPRESENTACIÓN.		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Limitación para presentar propuestas y contratar por parte del representante legal en razón de la cuantía o naturaleza del contrato)	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN DE PAGO OPORTUNO Y EN LA CUANTÍA CORRESPONDIENTE DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y AL SENA, CUANDO HAYA LUGAR	NO APLICA	
FORMATO DE HOJA DE VIDA DAFP	CUMPLE	
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS - DAFP	CUMPLE	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL	CUMPLE	
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA	

CAPACIDAD TECNICA

Una vez el comité evaluador verificó el análisis jurídico de las propuestas presentadas, se procedió a la evaluación técnica de los proponentes habilitados, de acuerdo con el siguiente puntaje:

PIÑA PRODUCCIONES S.A.S.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROMEDIO
EVALUACIÓN PROPUESTA CREATIVA (250 PUNTOS)	
1) IDEA CENTRAL O STORYLINE (MÁXIMO 50 PUNTOS)	20
2) SINOPSIS (MÁXIMO 10 PUNTOS)	5
3) ESTRUCTURA NARRATIVA (MÁXIMO 40 PUNTOS)	10
4) PUNTO DE VISTA NARRATIVO (MÁXIMO 20 PUNTOS)	5
5) TRATAMIENTO DE PERSONAJES (MÁXIMO 20 PUNTOS)	18,33
6) INVESTIGACIÓN (MÁXIMO 40 PUNTOS)	11,66
7) TRATAMIENTO AUDIOVISUAL (MÁXIMO 20 PUNTOS)	13,33
8) SINOPSIS DEL CAPÍTULO (MÁXIMO 10 PUNTOS)	5,33
9) DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS DIFERENCIADORES Y RECURSOS QUE HACEN LA SERIE ATRACTIVA PARA EL PÚBLICO OBJETIVO (MÁXIMO 20 PUNTOS)	8,66
10) GUIÓN (MÁXIMO 20 PUNTOS)	6,66
EVALUACIÓN PROPUESTA OPERATIVA (200 PUNTOS)	
1) COHERENCIA DE LA PROPUESTA CREATIVA VS. DISEÑO DE PRODUCCIÓN (MÁXIMO 80 PUNTOS).	38,33
2) COHERENCIA DE LA PROPUESTA CREATIVA VS. PRESUPUESTO (MÁXIMO 70 PUNTOS)	31,66
3) COHERENCIA DE LA PROPUESTA CREATIVA VS. RECURSOS TÉCNICOS (MÁXIMO 50 PUNTOS)	20
APOYO A LA INDUSTRIA REGIONAL (100 PUNTOS)	80
PUNTAJE TOTAL	274
MÁXIMO PUNTAJE	550

SERGIO ANDRES OROZCO OLIVEROS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROMEDIO
EVALUACIÓN PROPUESTA CREATIVA (250 PUNTOS)	
1) IDEA CENTRAL O STORYLINE (MÁXIMO 50 PUNTOS)	15
2) SINOPSIS (MÁXIMO 10 PUNTOS)	5
3) ESTRUCTURA NARRATIVA (MÁXIMO 40 PUNTOS)	10
4) PUNTO DE VISTA NARRATIVO (MÁXIMO 20 PUNTOS)	5
5) TRATAMIENTO DE PERSONAJES (MÁXIMO 20 PUNTOS)	15
6) INVESTIGACIÓN (MÁXIMO 40 PUNTOS)	10
7) TRATAMIENTO AUDIOVISUAL (MÁXIMO 20 PUNTOS)	10
8) SINOPSIS DEL CAPÍTULO (MÁXIMO 10 PUNTOS)	5,66

9) DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS DIFERENCIADORES Y RECURSOS QUE HACEN LA SERIE ATRACTIVA PARA EL PÚBLICO OBJETIVO (MÁXIMO 20 PUNTOS)	7,33
10) GUIÓN (MÁXIMO 20 PUNTOS)	8
EVALUACIÓN PROPUESTA OPERATIVA (200 PUNTOS)	
1) COHERENCIA DE LA PROPUESTA CREATIVA VS. DISEÑO DE PRODUCCIÓN (MÁXIMO 80 PUNTOS).	30
2) COHERENCIA DE LA PROPUESTA CREATIVA VS. PRESUPUESTO (MÁXIMO 70 PUNTOS)	35
3) COHERENCIA DE LA PROPUESTA CREATIVA VS. RECURSOS TÉCNICOS (MÁXIMO 50 PUNTOS)	20
APOYO A LA INDUSTRIA REGIONAL (100 PUNTOS)	90
PUNTAJE TOTAL	266
MÁXIMO PUNTAJE	550

JONNATHAN DIAZ TAGLE LORA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROMEDIO
EVALUACIÓN PROPUESTA CREATIVA (250 PUNTOS)	
1) IDEA CENTRAL O STORYLINE (MÁXIMO 50 PUNTOS)	20
2) SINOPSIS (MÁXIMO 10 PUNTOS)	5
3) ESTRUCTURA NARRATIVA (MÁXIMO 40 PUNTOS)	10
4) PUNTO DE VISTA NARRATIVO (MÁXIMO 20 PUNTOS)	5
5) TRATAMIENTO DE PERSONAJES (MÁXIMO 20 PUNTOS)	20
6) INVESTIGACIÓN (MÁXIMO 40 PUNTOS)	9
7) TRATAMIENTO AUDIOVISUAL (MÁXIMO 20 PUNTOS)	15
8) SINOPSIS DEL CAPÍTULO (MÁXIMO 10 PUNTOS)	7
9) DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS DIFERENCIADORES Y RECURSOS QUE HACEN LA SERIE ATRACTIVA PARA EL PÚBLICO OBJETIVO (MÁXIMO 20 PUNTOS)	6
10) GUIÓN (MÁXIMO 20 PUNTOS)	
EVALUACIÓN PROPUESTA OPERATIVA (200 PUNTOS)	6,66
1) COHERENCIA DE LA PROPUESTA CREATIVA VS. DISEÑO DE PRODUCCIÓN (MÁXIMO 80 PUNTOS).	38,33
2) COHERENCIA DE LA PROPUESTA CREATIVA VS. PRESUPUESTO (MÁXIMO 70 PUNTOS)	31,66
3) COHERENCIA DE LA PROPUESTA CREATIVA VS. RECURSOS TÉCNICOS (MÁXIMO 50 PUNTOS)	20
APOYO A LA INDUSTRIA REGIONAL (100 PUNTOS)	80
PUNTAJE TOTAL	273,66
MÁXIMO PUNTAJE	550



**ACTA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.
005/2015**

Como resultado de éste proceso de evaluación, ninguna propuesta presentada, cumplió con los requisitos exigidos en la Convocatoria No. 005 de 2015, por lo que es declarada DESIERTA.

Y para que así conste se firma en Puerto Colombia a los treinta (30) días del mes de abril de 2015.

Original firmado
JUAN MANUEL BUELVAS DIAZ
Gerente

Original firmado
SIMON ARREGOCES
Jefe de Producción

Original firmado
ANDRES HERAZO GUTIERREZ
Secretario general

Original firmado
LAURA MORALES
Jefe de Producción